

Vista Graciela

\*01 ju-gra

#### ASISTENCIA

**–En la ciudad de Paraná, a los 17 días del mes de marzo de 2010, se reúnen los señores diputados.**

**–A las 10.12, dice el:**

**SR. PRESIDENTE (Busti) –** Por Secretaría se tomará asistencia.

**–Se encuentran presentes los señores diputados: Adami, Alderete, Almada, Allende, Artusi, Benedetti, Berthet, Bescos, Bettendorff, Bolzán, Busti, Cáceres, D'Angelo, De la Fuente, Díaz, Flores, Haidar, Jodor, Jourdán, Kerz, López, Maier, Miser, Nogueira y Zacarías.**

#### APERTURA

**SR. PRESIDENTE (Busti) –** Con la presencia de 25 señores diputados, queda abierta la 3ª sesión ordinaria del 131º Período Legislativo.

#### JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS

**SR. BENEDETTI –** Pido la palabra.

Quiero dar cuenta, señor Presidente, de que el diputado Cardoso debió retornar a Federal debido al fallecimiento de una persona cercana a él.

**SR. FLORES –** Pido la palabra.

Señor Presidente, quiero justificar la inasistencia del diputado Argain, quien por problemas de salud no ha podido asistir a esta sesión.

**SR. PRESIDENTE (Busti) –** Se tendrá en cuenta lo indicado por los señores diputados.

#### IZAMIENTO DE LA BANDERA

**SR. PRESIDENTE (Busti) –** Invito al señor diputado José Antonio Artursi a izar la Bandera Nacional.

**–Así se hace. (Aplausos.)**

#### ACTA

**SR. PRESIDENTE (Busti) –** Por Secretaría se dará lectura al acta de la sesión celebrada el 3 de marzo de este año.

**–A indicación del diputado Allende se omite la lectura y se da por aprobada.**

#### ASUNTOS ENTRADOS

**SR. PRESIDENTE (Busti) –** Por Prosecretaría se dará cuenta de los Asuntos Entrados.

**–Se lee:**

**–Al enunciarse los Proyectos de los señores diputados, dice el:**

**SR. ALLENDE** – Pido la palabra.

Conforme a lo acordado en la reunión de Labor Parlamentaria, solicito que se reserven en Secretaría los proyectos de resolución identificados con los siguientes números de expediente: 17.784, 17.786, 17.787, 17.792, 17.797 y 17.799; y que los demás proyectos presentados por los señores diputados se remitan a las comisiones indicadas en la nómina de los Asuntos Entrados.

**SR. PRESIDENTE (Busti)** – Si hay asentimiento, se procederá conforme a lo indicado por el señor diputado Allende.

**–Asentimiento.**

**–A continuación se insertan los proyectos presentados por los señores diputados:**

#### **ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE LISTA**

**SR. PRESIDENTE (Busti)** – En la reunión de Labor Parlamentaria se acordó ingresar y reservar en Secretaría los proyectos de resolución registrados con los números de expediente 17.800, 17.802, 17.803, 17.804, 17.805 y 17.806. Asimismo, se acordó ingresar el proyecto de resolución registrado con el número de expediente 17.801 y los pedidos de informes registrados con los números de expediente 17.807 y 17.812.

Con el asentimiento del Cuerpo, se les dará entrada y, en su caso, quedarán reservados en Secretaría.

**–Asentimiento.**

**–A continuación se insertan los proyectos ingresados fuera de lista:**

–EXPTE. Nro. 17.800 – Proyecto de resolución. Autor diputado Jourdán. Expresa que la ley de lemas resulta inaplicable en la provincia de Entre Ríos.

–EXPTE. Nro. 17.801 – Proyecto de resolución. Autor diputado De la Fuente. Solicita a los senadores nacionales por Entre Ríos aprueben la designación de la licenciada Marcó del Pont como titular del Banco Central.

–EXPTE. Nro. 17.802 – Proyecto de resolución. Autor diputado Artusi. Declarar de interés legislativo las actividades que se desarrollarán en C. del Uruguay con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del golpe de Estado del año 1976.

–EXPTE. Nro. 17.803 – Proyecto de resolución. Autora diputada Nogueira. Solicita enripiado del camino que une Puerto Algarrobo con Ruta Nacional Nro. 12.

–EXPTE. Nro. 17.804 – Proyecto de resolución. Autora diputada Nogueira. Solicita enripiado del camino que une Bovril con la Escuela Agrotécnica “Manuel Antequeda”, departamento La Paz.

–EXPTE. Nro. 17.805 – Proyecto de resolución. Autor diputado Jourdán. Dirigirse al Congreso Nacional expresando apoyo a la iniciativa de modificar el Impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios (Impuesto al Cheque).

–EXPTE. Nro. 17.806 – Proyecto resolución. Autores los señores diputados Nogueira, Bolzán, Flores y Maier. Solicitar al Poder Ejecutivo que estudie la posibilidad de constituir en cada cabecera departamental oficinas ambulatorias del Instituto Provincial de Discapacidad.

–EXPTE. Nro. 17.807. Pedido de informes al Poder Ejecutivo. Autora la señora diputada Nogueira. Informe el estado actual de la obra de puente Paso Guayquiraró.

–EXPTE. Nro. 17.812. Pedido de informes al Poder Ejecutivo. Autores los señores diputados Bescos, Allende, Haidar y Jodor. Informe sobre las razones de la demora de la reglamentación de la Ley Nro. 9.918.

–EXPTE. Nro. 17.813. Proyecto de ley. Autores los señores diputados López, Miser, Artusi, Alderete, Cardoso y Benedetti. Régimen Electoral y Sistema de Partidos Políticos.

**SR. PRESIDENTE (Busti)** – Se va a votar el pedido de informes registrado con el número de expediente 17.807.

**–La votación resulta afirmativa.**

**SR. PRESIDENTE (Busti)** – En consecuencia, se comunicará al Poder Ejecutivo.

**SR. LÓPEZ** – Pido la palabra.

Solicito, señor Presidente, que se dé entrada al proyecto de ley –Expte. Nro. 17.813– que modifica integralmente el régimen electoral y el sistema de los partidos políticos, que el Bloque de la Unión Cívica Radical había anunciado presentar.

**SR. PRESIDENTE (Busti)** – Con el asentimiento del Cuerpo, se le dará entrada.

**–Asentimiento.**

**–Se lee:**

**SR. DE LA FUENTE** – Pido la palabra.

Señor Presidente, solicito que se reserve en Secretaría el proyecto de resolución del expediente 17.801.

**SR. PRESIDENTE (Busti)** – Señor diputado, en la reunión de Labor Parlamentaria no hubo acuerdo para su reserva.

**SR. DE LA FUENTE** – Pero yo dije en esa reunión que iba a insistir en que se lo reservara, señor Presidente.

**SR. ALLENDE** – Pido la palabra.

El Bloque Justicialista va a mantener la postura que expresara en Labor Parlamentaria, es decir que este proyecto pase a la comisión que corresponda.

**SR. ARTUSI** – Pido la palabra.

Señor Presidente, avalamos la decisión sobre que este proyecto sea remitido a comisión.

**SR. PRESIDENTE (Busti)** – Se va a votar el pedido de reserva formulado por el señor diputado De la Fuente.

**–La votación resulta negativa.**

**SR. PRESIDENTE (Busti)** – En consecuencia, se gira a la comisión pertinente.

**HOMENAJE**

**SR. PRESIDENTE (Busti)** – Corresponde el turno de los homenajes que deseen rendir los señores diputados.

**–Conmemoración del Día Forestal Mundial**

**SR. BESCOS** – Pido la palabra.

El 21 de marzo, coincidentemente con el inicio del otoño en el hemisferio sur y con el inicio de la primavera en el hemisferio norte, se celebra el Día Forestal Mundial, instituido por los Estados miembro de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Actualmente la mitad de los bosques mundiales han desaparecido y las áreas forestales con mayor biodiversidad están en peligro. Por ello, la conmemoración del Día Forestal Mundial debe llevarnos a reflexionar sobre la importancia de los bosques, que nos proveen de bienes y servicios fundamentales y contribuyen a asegurar la alimentación, el agua, el aire limpio, y son fundamentales para lograr un desarrollo sostenible.

\*02M

En Argentina, pero fundamentalmente en nuestra provincia, que cuenta con 1.500.000 de hectáreas de bosques que debemos cuidar y preservar, urgen acciones en pos de salvaguardar lo que aún nos queda de superficie de bosques, antes de que sea demasiado tarde y tengamos que explicarles a las generaciones venideras el porqué de esta inacción frente a un tema que nos compromete y nos involucra a todos.

**SR. PRESIDENTE (Busti)** – Si no se hace más uso de la palabra, de esta manera se ha recordado el Día Forestal Mundial.

**MOCIONES DE PREFERENCIA Y DE SOBRE TABLAS**

**SR. PRESIDENTE (Busti)** – Corresponde el turno de las mociones de preferencia y de sobre tablas.

**SR. SECRETARIO (Taleb)** – Se encuentran reservados los proyectos de resolución registrados con los números de expedientes 17.784, 17.786, 17.787, 17.792, 17.797, 17.799, 17.800, 17.802, 17.803, 17.804, 17.805 y 17.806.

**SR. ALLENDE** – Pido la palabra.

Señor Presidente, mociono el tratamiento sobre tablas en bloque de los proyectos enunciados por Secretaría y que en el momento de la consideración, también se realice la votación en conjunto de los referidos proyectos, excepto el identificado con el número de expediente 17.800, que mocionamos que se trate con preferencia en la próxima sesión, con dictamen de comisión.

**SR. LÓPEZ** – Pido la palabra.

Señor Presidente, en cuanto al proyecto de resolución del expediente 17.800, que refiere a

una expresión acerca de la inaplicabilidad de la ley de lemas en la provincia de Entre Ríos, el Bloque de la Unión Cívica Radical no tiene inconveniente en modificar lo acordado en Labor Parlamentaria y votar su tratamiento preferencial en la próxima sesión.

**SR. JOURDÁN** – Pido la palabra.

Señor Presidente, conversando con nuestro Presidente de Bloque, hemos coincidido que este es un tema importante que merece pasar por la discusión en comisión, y por eso estamos de acuerdo con la moción de preferencia. Entiendo que la ley de lemas es absolutamente inconstitucional teniendo en cuenta la nueva Constitución; pero de todas maneras vamos a dar el debate con las otras fuerzas políticas y vamos a estudiar la propuesta presentada.

\*03S

**SR. PRESIDENTE (Busti)** – Se va a votar la moción de tratamiento sobre tablas en bloque formulada por el señor diputado Allende. Se requieren los dos tercios de los votos.

**–La votación resulta afirmativa.**

**SR. PRESIDENTE (Busti)** – Se va a votar la moción formulada por el diputado Allende, en el sentido de que el proyecto de resolución registrado con el número de expediente 17.800 se trate con preferencia en la próxima sesión, con dictamen de comisión.

**–La votación resulta afirmativa.**

**SR. PRESIDENTE (Busti)** – Corresponde considerar los proyectos para los que se aprobó su tratamiento sobre tablas.

Por Secretaría se dará lectura a los proyectos de resolución registrados con los siguientes números de expediente: 17.784, 17.786, 17.787, 17.792, 17.797, 17.799, 17.802, 17.803, 17.804, 17.805 y 17.806.

**–Se lee nuevamente. (Ver los Asuntos Entrados y Asuntos Entrados fuera de lista.)**

**SR. PRESIDENTE (Busti)** – En consideración en bloque.

Si no se hace más uso de la palabra, se van a votar en bloque los proyectos de resolución en general y en particular.

**–La votación resulta afirmativa.**

**SR. PRESIDENTE (Busti)** – Quedan sancionados. Se harán las comunicaciones correspondientes.

#### **PREFERENCIA**

**SR. PRESIDENTE (Busti)** – En la sesión anterior se aprobó el tratamiento preferencial, con dictamen de comisión, del proyecto de resolución referido al “Acuerdo de trabajo para el desarrollo de proyectos exploratorios de hidrocarburos”, suscripto el 9 de febrero de 2010 entre la Provincia de Entre Ríos e YPF S. A. (Expte. Nro. 17.764).

**SR. SECRETARIO (Taleb)** – Informo, señor Presidente, que no se ha emitido el dictamen de

comisión.

**SR. PRESIDENTE (Busti)** – En consecuencia, al no contar con el dictamen de comisión, el proyecto vuelve a la comisión correspondiente.

No habiendo más asuntos por tratar, queda levantada la sesión.

**–Son las 10.35.**

**Graciela Pasi**  
**Cuerpo de Taquígrafos**